

Miércoles 07 de octubre del 2009

OURENSE

[Volver](#)

Los agentes inmobiliarios reciben cada día más información sobre desahucios

7/10/2009

El impago de la renta de alquiler puede provocar situaciones de desahucio, sobre todo cuando se acumulan mensualidades sin que el inquilino abone la deuda al arrendador. Desde la Asociación de Empresarios Inmobiliarios también se está ejerciendo un papel de mediación, sobre todo para evitar que el caso derive en una intervención judicial, que puede ser lenta en su resolución y costosa en su tramitación.

Benito Iglesias, el presidente de la patronal inmobiliaria, reconocía ayer en declaraciones a Radio Voz que «a la asesoría jurídica de la asociación llega cada día, como mínimo, una consulta de una empresa inmobiliaria diciendo que le llega una petición para que se ponga en contacto con el propietario para iniciar un trámite de desahucio o bien de negociación con el arrendatario para que abandone el piso».

Acuerdos

En cualquier caso, el inicio de un pleito judicial es una medida que no se produce con esa frecuencia, entre otras cosas «porque se busca el acuerdo entre ambas partes», según relata Iglesias. La negociación es una de las vías que eluden la vía judicial, como lo es también la función de arbitraje.

De hecho existe desde el año 2004 un Plan de Alquiler Garantizado que permite al arrendatario tener todas las garantías de percepción de las cuotas mensuales sin tener que asumir riesgos en la operación.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España) Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

